



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".



**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Marcar la casilla correspondiente

- Asunción al cargo
 Salida del cargo
 Otro (especificar)

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880, Asunción

Quién suscribe, Horacio Enrique Eduardo Gómez, con C. I. N° 202433, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Horacio Enrique Eduardo Gómez Perrone

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nombres y apellidos del declarante	
MESAS DE ENTRADA	
EXPEDIENTE GCR	15316 HCR 14.00
CANTIDAD DE COPIAS	7 (siete)
ASUNCIÓN	28 JUN 2012
ENCARCERADO	<i>[Signature]</i>

Fecha

- Marcar**
- Se solicita copia de esta presentación
 - Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Ex. 15316/12

28/6/12

6002

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
	06	2012

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y lugar de nacimiento		
Galeano Perrone		Horacio Enrique Eduardo			Mcal. Estigarribia 13/10/1945		
Domicilio real				Teléfono			
Celular							
Correo Electrónico							
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	C. N° (*)	R.U.C. N°
Paraguay	Separado	<input checked="" type="checkbox"/> Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho		202433	202433-0
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional	Abogado	
Nombres y apellidos del cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad laboral		Cantidad de hijos	
Carmen Ma. Da Costa				Administradora		5 (cinco)	
Nombre y apellido de los hijos		C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento		Institución en la que estudia	
1							
2							
3							
4							
5							
6							

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores e estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo:	Ministerio de Educación y Cultura			Teléfono	451 730
Dirección laboral:	Chile y Haredo				
Categoría de funcionario (*):	A31	Superior	<input checked="" type="checkbox"/>	Nombrado	
Cargo o función(**)	Ministro			Electivo	Otros
Fecha de: Ingreso	<input checked="" type="checkbox"/>	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)		
25/06/2012			Decreto N° 9143		
				Remuneración	5.755.500

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

3.1 ACTIVO					IMPORTE
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)		País	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. de Ahorros	Moneda (***)
1	Banco Nacional de Fomento	Paraguay	—		Guaranies
2	Banco Itau	Paraguay	—		Guaranies
3	Banco Regional	Paraguay	—		Guaranies
4					—
5					—
6					—
7					—
8					—
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor		A la Vista	A 3 años	más de 3 años	—
Venta de Inmuebles		100.000.000	—	—	100.000.000
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (****)					
Finca o Nº Cta. Cte.	País	Distrito	Sup./m ²	Valor del terreno	Sup. Cons. s/m ²
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
Sub total					100.000.000

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(**) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Horacio Enripue Eduardo Galeano Perrone

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

0003

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							100.000.000 X
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo
Clasificación							Forma de adquisición (*)
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N°	Sentencia Definitiva N°	—	Fecha	—	Juzgado	—
Item N°	Sentencia Definitiva N°	—	Fecha	—	Juzgado	—
Item N°	Sentencia Definitiva N°	—	Fecha	—	Juzgado	—
Item N°	Sentencia Definitiva N°	—	Fecha	—	Juzgado	—

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1						
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA		Ubicación en:		OTROS	
VACUNOS	EQUINOS	OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
—	—	—	—	—	—
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS		Nombre de entidad		País	
250 Acciones a 10.000 C/U		CSI Paraguay S.A.		Paraguay	25.000.000 X
600 Acciones a 10.000 C/U		Bilpa. dirigentes A.		Paraguay	60.000.000 X

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)	50.000.000 X
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)	50.000.000 X

JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	OTROS	50.000.000 X
OTROS ACTIVOS				—

TOTAL ACTIVO	285.000.000 X
--------------	---------------

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota/monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a				—
b				—
c				—
d				—
e				—
f				—
TOTAL PASIVO				—

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	285.000.000 X	—	285.000.000 X

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES

IMPORTE				
Casa propia	SI	Alquileres	NO	Expensas y otros
Servicios básicos: Agua	180.000 X	Luz	100.000 X	Recolec. Bas.
Teléfono	500.000 X	Celulares	50.000 X	Alimentación
Cable	150.000 X	Seguridad	—	Combustible
Mantenimiento de vehículos	500.000 X			
Arrendamiento: Empresas				
Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles
				Sub total 9380.000 X

Horacio Enrique Eduardo Gallego Perrone

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						9.380.000 X
Personal doméstico:		Remuneración mensual				2.000.000 X
Seguros: Médico	Si	Vehíc.	Inmueb.	Comercial		1.100.000 X
Educación: Escuela		Colegio		Universidad		
Otros cursos				En el país	En el extranjero	
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):				a + b + c + d + e + f =		
Ocio		Vestimenta		Medicina		
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						19.480.000 X

(*) Especificar

						IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)						
Impuesto Inmobiliario (*):						
Tasas:						
Patentes (*): <i>Comercial profesional</i>						50.000 X
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)						Nacional
						Extranjero
Otros (*):						
TOTAL EGRESOS ANUALES						50.000 X

(*) Especificar

						IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES						
Remuneración fija:						
Sueldo del cónyuge: <i>(Separación de bienes)</i>						5.000.000 X
Honorarios (especificar concepto): <i>Servicios prestados</i>						14.000.000 X
Alquileres:						
Dividendo de acciones/inversiones:						
Intereses cobrados (especificar concepto):						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
TOTAL INGRESOS MENSUALES						19.000.000 X

						IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						
Alquileres:						
Dividendo de acciones / inversiones:						
Intereses cobrados:						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
TOTAL INGRESOS ANUALES						

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
	
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANÍA	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz



0005



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

Jan 6



PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz